

SOLICITA REPOSICION COMPLEMENTAR AUTO PARA AGREGAR AL DEUDOR

Juan David G. <davida_abogados@hotmail.com>

Jue 2/06/2022 4:20 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Santo Domingo
<jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (274 KB)

SOLICITA REPOSICION COMPLEMENTAR AUTO PARA AGREGAR AL DEUDOR.pdf;

DOCTOR

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA

JUEZ 1º PROMISCOU MUNICIPAL

jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA

Ref.	056904089-001-2022-00022-00. Pide reposición del auto calendado el 31 de mayo de 2022. en el sentido que se tenga por notificado por conducta concluyente al señor JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734 (DEMANDADO)
Clase de proceso	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
Demandante (s):	1. JUAN DAVID, GALEANO CARDONA C.C. Nro. 98533549 2. JOSE VICENTE, LOPEZ CASTAÑO C.C. Nro. 70037823
Demandado (s):	1. JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734

Cordial saludo, H. Señor juez, muy comedidamente le solicito complementar el auto del 31 de mayo de 2022 en su numeral 2º de la parte resolutive, para que también se incluya al ejecutado (deudor) JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734.

Cordialmente,

JUAN DAVID GALEANO CARDONA

C.C. # 98.533.549

DOCTOR
JULIO HERNÁN ROBLEDOS POSADA
JUEZ 1º PROMISCO MUNICIPAL
jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co
SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA

Ref.	056904089-001-2022-00022-00. Pide reposición del auto calendado el 31 de mayo de 2022, en el sentido que se tenga por notificado por conducta concluyente al señor JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734 (DEMANDADO)
Clase de proceso	EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
Demandante (s):	1. JUAN DAVID, GALEANO CARDONA C.C. Nro. 98533549 2. JOSE VICENTE, LOPEZ CASTAÑO C.C. Nro. 70037823
Demandado (s):	1. JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734

Cordial saludo, H. Señor juez, muy comedidamente le solicito complementar el auto del 31 de mayo de 2022 en su numeral 2º de la parte resolutive, para que también se incluya al ejecutado (deudor) JUAN CARLOS MESA ALVAREZ C.C. Nro. 98638734.

Cordialmente,

JUAN DAVID GALEANO CARDONA
C.C. # 98.533.549